

COMPañÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL "YANTZAZAMIGO S.A"

INFORME DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN EL AÑO 2019 DE PARTE DEL SEÑOR COMISARIO.

ANTECEDENTES: De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos de la Compañía, continúo cumpliendo las funciones de COMISARIO y en cumplimiento a esta responsabilidad, cumpro con presentar el siguiente informe tanto financiero y de gestión cumplida en el presente periodo.

ACTIVIDADES:

He realizado el control de la preparación y presentación de las unidades de taxi, las mismas que se han mantenido en buen estado y limpias es así que se ha brindado un buen servicio confortable para los clientes.

He verificado porque se cumpia lo dispuesto en el Reglamento interno en lo que conlleva a la implementación y mantenimiento de controles internos, cumpliendo con la Ley de Compañías y su Reglamento.

He coordinado con mis compañeros accionistas y taxistas a fin de cumplir y hacer cumplir a mis compañeros socios a fin de llevar en alto nuestra misión y Visión para la que fue constituida la compañía, siempre implementando y mejorando las buenas relaciones de compañerismo para un maravillosos convivir diario.

Los clientes han recibido el mejor trato posible, y bueno todo este accionar llevo a instancias que en momentos se debió aplicar multas y sanciones.

En cuanto a los movimientos económicos del ejercicio económico 2019, estuve en contacto y siendo parte de las mejores decisiones y gastos en conjunto con el Señor Presidente y el Señor Gerente, valores registrados correctamente en la Contabilidad por la persona encargada de hacerlo. Los Balances estas con sus valores correctos por lo que procedo a dar el Visto Bueno a los mismos.

Atentamente



Sr. Carlos Cueva.

COMISARIO